



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1109-2019-R

Lambayeque, 13 de agosto de 2019

VISTO:

El Expediente N° 4329-2019-SG, presentado por el Ingeniero Frank Richard Rodríguez Chirinos, Jefe de la Oficina General de Transportes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1081-2019-R, de fecha 07 de agosto del 2019, se autoriza el viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima a los docentes que se detalla y forman parte de la resolución antes mencionada del 01 al 10 de agosto del 2019, a fin de participar en el Curso de Especialización en "Procesamiento Digital de señales e imágenes", capacitación dirigido a docentes nombrados del Departamento Académico de Computación y Electrónica, organizado por el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería – INICTEL; entre ellos el Ingeniero Frank Richard Rodríguez Chirinos, Jefe de la Oficina General de Transportes;

Que, mediante Oficio N° 123-2019-OT-UNPRG, el Ingeniero Frank Richard Rodríguez Chirinos, Jefe de la Oficina General de Transportes, comunica que siendo docente Asociado adscrito al Departamento Académico de Computación y Electrónica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esta Universidad; participará en el Curso de Especialización en "Procesamiento Digital de señales e imágenes", en la ciudad de Lima del 01 al 10 de agosto del 2019, por lo que sugiere encargar la Jefatura, al MSc. Nelson Octavio Sifuentes Justiniano, Jefe de la Oficina General de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales;

Que, es atribución del Rector, en caso de urgencia, dictar medidas especiales con la finalidad de asegurar la normal marcha académico administrativa de la Universidad, por lo que tiene a bien encargar la Oficina General de Transportes del 1 al 10 de agosto del 2019, al MSc. Nelson Octavio Sifuentes Justiniano, Jefe de la Oficina General de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, mientras dure la ausencia del titular;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Encargar, al MSc. NELSON OCTAVIO SIFUENTES JUSTINIANO, Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, la Oficina General de Transportes del 1 al 10 de agosto del 2019, mientras dure la ausencia del titular.

2° Dar a conocer la presente resolución a las instancias correspondientes y al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

/mesr



JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector